



ESPAÑA

19 ES 21 22	NUMERO 279574	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 18 MAYO 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B - 45700
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO"	
---	--

71 SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS ARONAVAL, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) - Cruz Roja, 15	
---	--

72 INVENTOR (ES) Don FORTUNATO COHEN LOYA	
---	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE Don JUAN ANTONIO MORGADES y MANONELLES	
---	--

El presente Modelo de Utilidad, consiste conforme indica su enunciado en un "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO", cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño cumplen la misión para la que específicamente ha sido concebida, con una seguridad y eficacia máxima.

El dispositivo de suspensión preconizado está especialmente diseñado para conseguir una gran duración y eficacia, lo cual la hace especialmente idóneo para fines militares, ya que como puede comprenderse para tal aplicación ha de conseguirse obtener una gran duración y fiabilidad, siendo ello consecuencia del sistema de apertura y cierre característico con que está constituido.

Este dispositivo de sustentación está constituido básicamente por una pieza soporte cuya sección transversal presenta una configuración sensiblemente rectangular, con la particularidad de que su lado lateral menor se prolonga en un acodamiento. Quedando una de las caras laterales mayores situada a una cierta distancia del acodamiento antes citado.

Precisamente en aquella cara lateral, se le ha practicado hacia la zona interior del rectángulo un abombamiento.

A su vez y en esta zona en donde se le ha practicado el abombamiento, se le instala una abrazadera con la cual se permitirá que por el interior de la misma pueda discurrir una corredera, la cual quedará guiada a su vez por la cara lateral del rectángulo.

Tal corredera presenta emergiendo de una de sus caras, una protuberancia la cual queda precisamente situada en la oquedad existente como consecuencia de habersele practicado la embutición antes mencionada, con lo cual se evidente que
5 consigue el limitar el recorrido de retroceso de la mencionada corredera .

Por otra parte a tal corredera, se le limitará su recorrido de cierre por habersele previsto en la zona de la pieza soporte y concretamente en la cara de menor dimensión
10 que pasa a constituirse en una curvatura en la que se le ha practicado una entalla cuya dimensión es sensiblemente igual a la configuración que se ha practicado en el extremo de la corredera que al quedar ubicado en el interior de tal entalladura limitará su recorrido.

A su vez se ha previsto en la zona superior de la abrazadera, la existencia de una embutición dirigida hacia el interior, que estará presionando constantemente a modo de cuña contra la corredera, con el fin de mantenerla en una
15 posición estática .

Debe tenerse en cuenta que tal extremo de la corredera y dada la configuración con la que se ha realizado, permite
20 que quede perfectamente retenida contra la entalladura realizada en la pieza soporte consiguiéndose así el que no se pueda producir la apertura involuntaria de la corredera.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a
25

los dibujos del plano que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica pero no queda limitado a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1 es una vista frontal en alzado, del dispositivo de suspensión objeto de este Modelo de Utilidad en su posición de cerrado.

La figura nº 2 es una vista lateral en alzado del dispositivo de suspensión preconizado.

Las figuras nº 3 y 4 son dos vistas laterales en alzado parcialmente seccionadas en las que se puede observar el dispositivo preconizado en las posiciones respectivas de abierto y cerrado.

La figura nº 5 es una sección por 5 - 5 de la figura nº 3.

Como puede observarse en las figuras anexas, el dispositivo de suspensión objeto de este Modelo de Utilidad, está constituido por una pieza soporte (10) cuya sección transversal presenta una configuración sensiblemente rectangular de tal manera que el lado menor (11) antes de alcanzar la extremidad se prolonga en un acodamiento de vértices redondeados formando una curvatura frontal (12), para finalizar en otro tramo (13) que queda situado en una posición prac-

ticamente paralela a (11) habiéndose realizado en el lado (11) una entalladura (14).

El lado (24) de la pieza soporte (10) acaba a una cierta distancia del lado (11) habiendose instalado en (14) la abrazadera (15) con el fin de permitir la colocación y guiado de la corredera (16) la cual es manifiesto que al deslizarse por el interior de la mencionada abrazadera (15) provocará el cierre del dispositivo de suspensión.

Tal abrazadera (15) está dotada de una embutición (17) a modo de cuña, la cual está presionando constantemente a una de las caras de la corredera (16).

A su vez y para limitar el desplazamiento de apertura de la corredera (16) se ha previsto que la cara contraria de la abrazadera a la que está actuando la embutición (17) exista una protuberancia (18), la cual discurrirá por el interior de una embutición longitudinal (19) que se ha practicado en el lado (14) de la pieza soporte (10).

Por otra parte debe tenerse en cuenta que se ha configurado al extremo (20) de la corredera (16) de tal manera que quede encajado en la entalladura (14) realizada para tal efecto en la pieza soporte (10), con lo cual se consigue limitar el recorrido de cierre de tal corredera y a la vez al quedar el extremo (20) de la misma encajado en tal cavidad (14), se obtiene el perfecto cierre, todo ello auxiliado por la acción de la embutición (17) que está actuando permanentemente contra la mencionada corredera.

Como se habrá podido comprender, este dispositivo permi-

te que se le pueda colocar por ejemplo, en el cinturón del usuario y basta con que se produzca la apertura de la corredera (16) para que se pueda colocar en el lado (11) el objeto que se quiera suspender en tal dispositivo, bastando
 5 únicamente el desplazamiento de la corredera hacia la zona inferior para que quede tal objeto engarzado en el dispositivo preconizado.

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que se acaba de efectuar de ellos que el Modelo
 10 que motiva la presente Memoria, proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse
 15 todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumida en las siguientes REIVINDICACIONES.

--

--

--

--

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1a - "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO", caracte-
 rizado porque está constituido por una pieza soporte (10)
 cuya sección transversal presenta una configuración sensi-
 5 blemente rectangular de tal manera que el lado menor (11)
 antes de alcanzar la extremidad se prolonga en un acoda-
 miento de vertice redondeado formando una curvatura frontal
 (12) para finalizar en otro tramo (13) que queda situado en
 una posición practicamente paralela a (11) habiéndose rea-
 10 lizado en el mencionado lado (11) una entalladura (14), en
 tanto que el lado (24) acaba a una cierta distancia de
 (11), habiéndose instalado en (14) una abrazadera (15) que
 permite la colocación y guiado de la corredera (16) la cual
 al deslizarse por su interior provoca el cierre del dispo-
 15 slitivo.

2a - "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO", según la
 anterior reivindicación caracterizado porque la abrazadera
 (15) está dotada de la embutición (17) a modo de cuña que
 está presionando constantemente a una de las caras de la
 20 corredera (16) en cuya cara contraria se le ha practicado
 una protuberancia (18) la cual discurrirá por el interior
 de la embutición longitudinal (19) que se ha practicado en
 el lado (14) de la pieza soporte (10).

3a - "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO"., según
 25 las anteriores reivindicaciones caracterizado porque el ex-
 tremo (20) de la corredera (16) se le ha configurado de tal
 manera que quede encajado en la entalladura (14) de la pie-

za soporte (10) con el fin de limitar el recorrido de la corredera y asegurar el cierre.

4a - "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PERFECCIONADO"

Toto tal y conforme se describe en la presente Memoria,
5 la cual consta de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y un plano que la ilustra.

18 MAYO 1984

MADRID,
INDUSTRIAS ARONAVAL, S.A.
P.A.

Cereogao



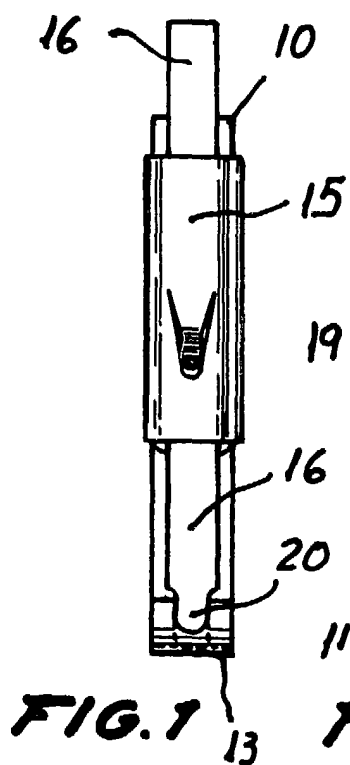


FIG. 1

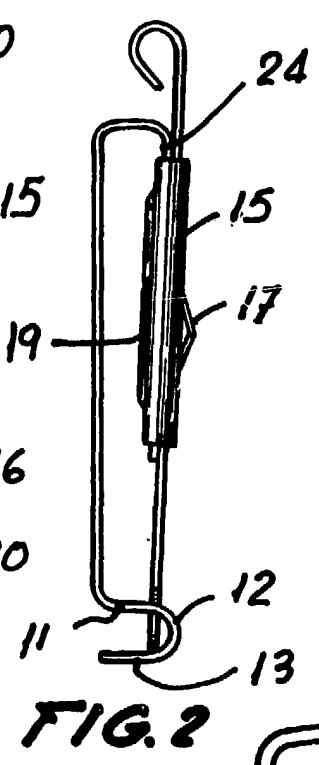


FIG. 2

FIG. 3

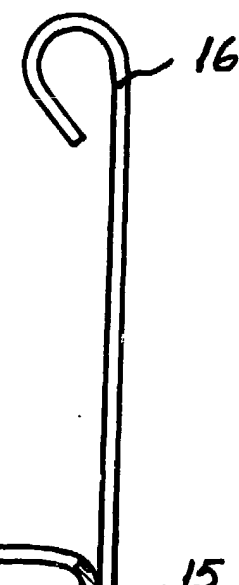


FIG. 4

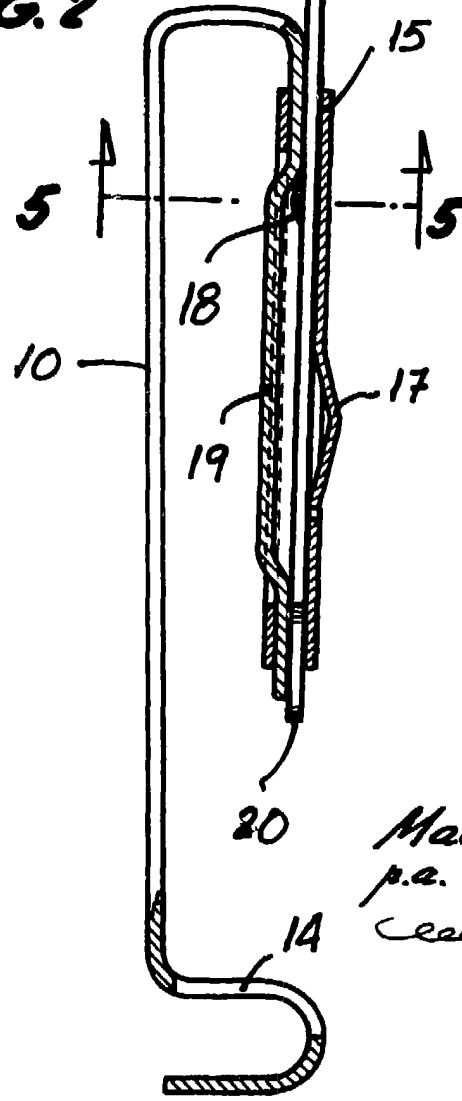
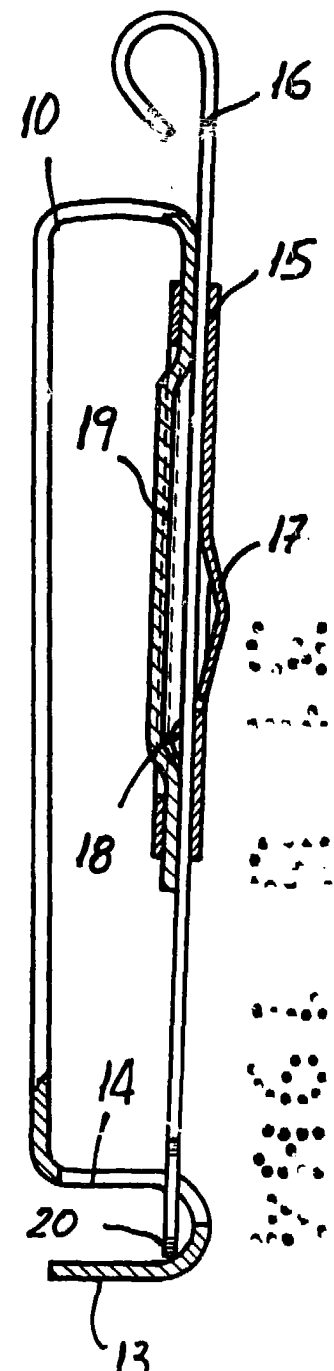
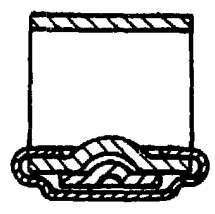


FIG. 5



Madrid
p.a.
18 MAYO 1984
Cecorgas